

Aumentan las denuncias por violencia de género, las órdenes de protección y las condenas a maltratadores

Un total de 129.123 denuncias se presentaron en los juzgados de violencia sobre la mujer a lo largo de todo el año 2015, lo que supuso un incremento del 1,9 por ciento con respecto a las denuncias presentadas en 2014.

Estas cifras, hechas públicas hoy por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, suponen que durante el año pasado se registraron una media de 353 denuncias al día, cifra ligeramente superior a la de 2014, que fue de 347.

En el total de las denuncias presentadas, aparecen 123.725 mujeres como víctimas de violencia de género. Casi un 70 por ciento de las víctimas (86.464) eran mujeres españolas, mientras que el 30 por ciento restante (37.261) eran mujeres extranjeras.

Un 68,8 por ciento de las denuncias fueron presentadas por las propias víctimas frente a un 15,5 por ciento derivado de la intervención directa de la policía y un 11,3 por ciento que traía su causa en parte de lesiones. Un 2,4 por ciento de las denuncias lo fueron por familiares de las víctimas, mientras que las denuncias registradas a raíz de la intervención de los servicios asistenciales representaron también un 2 por ciento.

Por territorios, Baleares con 82,5 víctimas por cada 10.000 mujeres, Canarias con 71,1, Murcia con 66,3, Comunidad Valenciana, con 64,5 y Andalucía con 61,5, son las Comunidades con una mayor tasa de víctimas de violencia de género, según figuran en las denuncias presentadas en los órganos judiciales, ...